

109310



1957

Una idea más completa del objeto que constituye éste Modelo de Utilidad, la proporciona la descripción siguiente al hacer referencia a los dibujos que a ésta memoria se acompañan en los que, de manera un tanto es

5.- quemática y exclusivamente por vía de ejemplo se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

En dichos dibujos:

10.- La figura 1ª.- es una vista del conjunto del aislador, que como puede verse, lleva un espárrago roscado pero también puede llevarlo en forma de tirafondo, para ser sujeto al introducirse en elementos de madera; lo esencial es la cabeza, con su disposición en ranura -4- sobre la cual se aloja previamente el cable y efectuando un giro de la cabeza -1- el cable queda inter--
15.- puesto perfectamente en la ranura -5- no siendo posible ya su caída.

La figura 2ª.- muestra una sección del conjunto del aislador.
20.-

La figura 3ª.- representa una vista en planta de la cabeza del aislador en el momento en que se deposita el cable o conductor -6- sobre la ranura -4- de que dispone la parte superior de éste aislador.

La figura 4ª.- muestra como una vez efectuado el giro parcial de la cabeza el conductor queda alojado en las ranuras -5-, y de ésta manera no es posible la caída del
25.-



109310

mismo, puesto que va perfectamente encajado y sujeto al aislador. Esta maniobra es rápida y simplemente se limita a un giro parcial de la cabeza del aislador sobre el espárrago que lo sujeta -3-.

5.- Comentando los dibujos adjuntos, seguidamente se hará una descripción de las partes más esenciales de la realización propuesta.

10.- Con el número -1- se muestra el aislador, de la forma más o menos convencional, que se caracteriza porque en su interior va alojado el espárrago -3-, que dispone de unas muescas para que efectúe una sujeción ya que éstos aisladores esencialmente serán de plásticos y naturalmente éstas muescas o zonas ásperas -3- impiden la caída eventual por movimientos bruscos que pudiera tener el conductor; sin embargo permite el giro de la cabeza -1-, a fin de afianzar o sujetar el conductor sobre dicho aislador. Con el -2- se ve el espárrago de fijación del conjunto del aislador, que como anteriormente hemos dicho, puede ser un espárrago roscado o simplemente a modo de tirafondo. (todo éste es accesorio, puesto que será sujeto de la forma que se crea más conveniente). Mediante el número -3- las ranuras, estrías o asperezas que posee el espárrago que se introduce en el interior del aislador, con el fin anteriormente comentado, para que que de perfectamente adherido y sin embargo permita el giro para efectuar la sujeción del cable, y éstas asperezas impiden la caída del aislador por cualquier otro

109310



movimiento o acción que pueda provocarse sobre el conductor, bien sea viento, tracción o un movimiento casual. Siendo -4-, ranura que lleva la cabeza del aislador, que sirve de alojamiento al conductor en su fase inicial de colocación, tal como se aprecia en planta en la figura 3ª. -5-, ranura en distinto plano, que efectuado el giro de la cabeza del aislador se comportan a modo de cierre de bayonera sobre el conductor, tal y como se aprecia en la figura 4ª, quedando perfectamente sujeto dicho conductor en la cabeza del aislador. Se ve por lo tanto, que la sujeción del conductor es rápida, cómoda y además eficaz. El -6- es el conductor que ha de ser sujeto en el aislador.

Como se habra podido apreciar las partes más importantes de la realización son las siguientes:

Las ranuras que constituyen la cabeza de éste aislador; como son la ranura -4- que se orienta en el sentido del conductor que ha de ser sujeto depositándose sobre ella el conductor -6-. Después se efectúa el giro, y el conductor -6- se aloja en las ranuras -5- quedando así definitivamente hecha la sujeción. Para ello hay que efectuar el giro del conjunto del aislador o cabeza -1- sobre el vástago ramurado o estriado -3-.

Descrita convenientemente la naturaleza del actual Modelo de Utilidad, como asimismo la forma de poderlo llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable se hace constar que en el mismo



109310

serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambia altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

NOTA

Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 10.- 1ª.- "Aislador mejorado", que esencialmente se caracteriza por presentar una cabeza que superiormente posee una ranura o alojamiento longitudinal, destinado a recibir el conductor a soportar, mediante la que se hace accesible una segunda ranura o alojamiento, inferiormente dispuesta a la misma, y desviada angularmente con respecto a ella, de modo que por la superior se introduce el citado conductor; girándose a continuación el aislador, hasta que ocupa la ranura inferior, con lo cual el conductor queda imposibilitado de extracción.
- 15.- 2ª.- "AISLAMIENTO MEJORADO".
- 20.- Todo ello, conforme se describe y reivindica en al presente memoria que consta de CINCO hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.
- 25.-

Madrid, 3 de Noviembre de 1.964

E. GONZALEZ VACA
P. P.

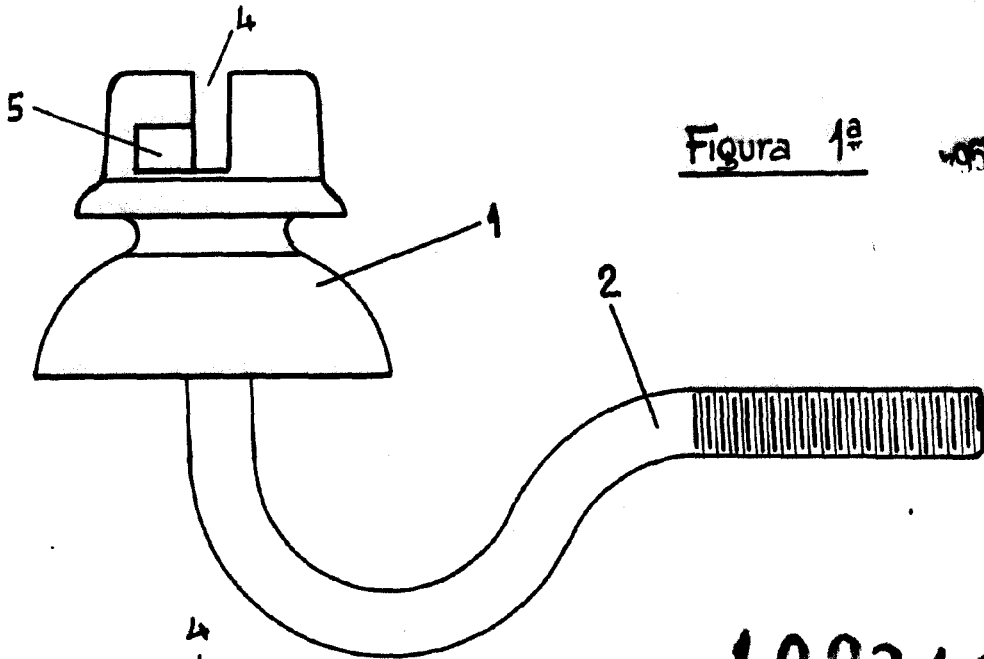


Figura 1ª

NOV 1964

109310

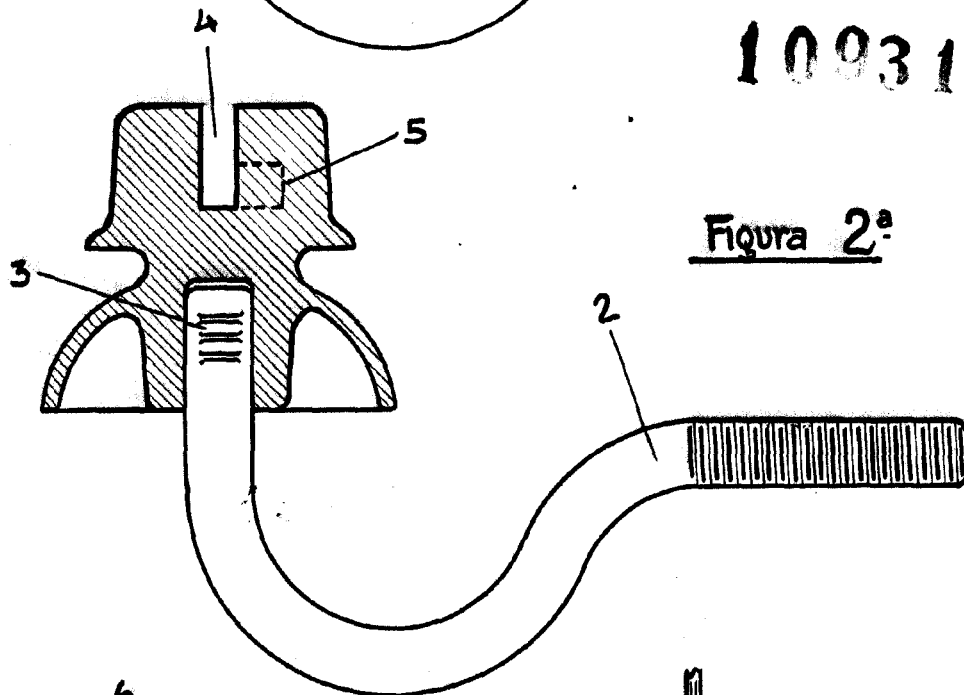


Figura 2ª

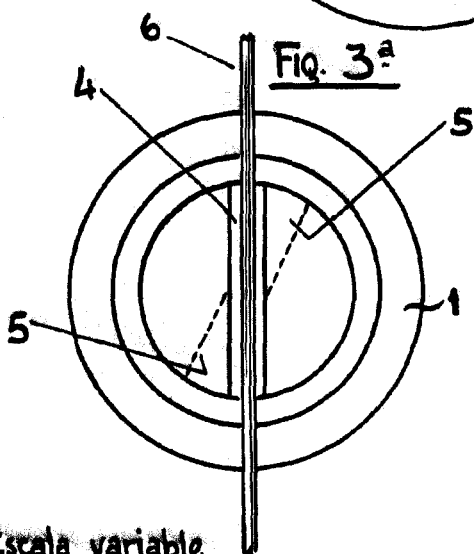


Fig. 3ª

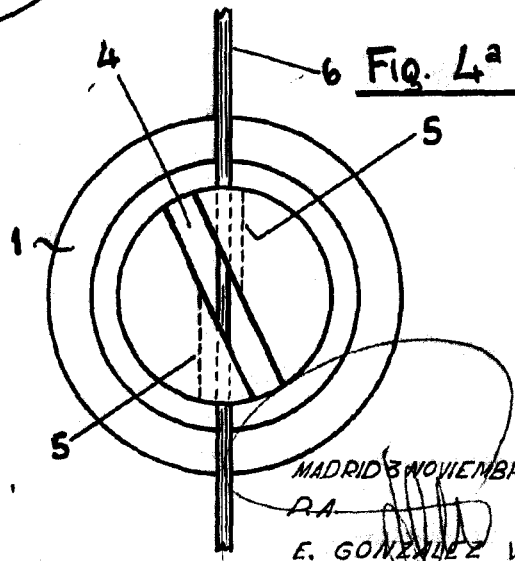


Fig. 4ª

Escala variable

MADRID 3 NOVIEMBRE DE 1964

P.A.

E. GONZÁLEZ VACAS